

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ICHD/LPP/04/2025
ADMINISTRACIÓN 2021-2027

El Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 fracciones I y III, 40, 51 fracción I, 53, 54, 55, 56, 60 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 48 al 52 de su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación pública presencial ICHD/LPP/04/2025, relativa a la contratación de Suministro e instalación de equipo y acondicionamiento del Estadio Manuel L. Almanza a cargo del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, en la ciudad de Chihuahua, y que a continuación se describe:

A) Objeto de licitación.

Dicho procedimiento consta de 3 partidas con diversas subpartidas; las características específicas de los bienes y servicios, así como los requisitos que deberán cumplir los licitantes se encuentran de manera detallada dentro de las bases de la licitación.

PARTIDA	TÍTULO	SUBPARTIDA	DENOMINACIÓN	LUGAR
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLA, ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA ACONDICIONAMIENTO DEL ESTADIO MANUEL L. ALMANZA.	1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y SONIDO	ESTADIO MANUEL L. ALMANZA. Chihuahua, Chih.
		1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLA	
		1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN	
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BACKSTOP, ACOLCHONAMIENTO Y BUTACAS PARA ACONDICIONAMIENTO DEL ESTADIO.	N/A	N/A	
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO EN ÁREA DE DUGOUTS, BAÑOS, BAÑOS PARA PÚBLICO EN GENERAL Y PASILLO, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ESTADIO	3.1	EQUIPAMIENTO EN BAÑOS DE DUGOUTS	
		3.2	MANTENIMIENTO EN ÁREA DE DUGOUTS	
		3.3	EQUIPAMIENTO EN BAÑOS PARA PÚBLICO EN GENERAL	
		3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO EN PASILLO	

JUNTA DE ACLARACIONES	DISPOSICIÓN DE LAS BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	COSTO DE PARTICIPACIÓN
23 de mayo de 2025, a las 10:30 horas en la sala de Juntas del Instituto Chihuahuense Deporte y Cultura Física.	Del 17 de mayo al 28 de mayo del 2025 de las 09:00 a las 14:30 horas y en las páginas https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/ y www.deportechihuahua.com.mx	29 de mayo del 2025 a las 09:30 horas, en la sala de Juntas del Instituto Chihuahuense Deporte y Cultura Física. Las propuestas se presentarán en idioma español	\$1,308.72

B) Información Específica Relativa a la Licitación

- El costo de participación será de \$1,308.72 (Mil trescientos ocho pesos 72/100 m.n.) no reembolsables, la disposición de las bases será gratuita y estarán disponibles en el Departamento de Recursos Materiales del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, ubicado en Estadio Olímpico de la Ciudad Deportiva, Avenida División del Norte s/n, Colonia Altavista, C.P. 31200 en Chihuahua, Chih., durante los días hábiles del 14 al 28 de mayo del 2025 en un horario de 9:00 a 14:30 horas y en las páginas, <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>, www.deportechihuahua.com.mx.
- El costo de participación deberá cubrirse mediante depósito bancario al convenio 5685 a nombre del INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA de la Institución bancaria denominada Banco Santander (México), S.A, con la referencia BASESSIEALMAN1, hasta un día hábil antes de la presentación de las propuestas técnicas y económicas y en dicho acto, deberá presentarse el comprobante correspondiente. Es responsabilidad del licitante presentar un escrito mediante el cual manifieste el proceso licitatorio en el cual participarán, anexando al mismo, copia del comprobante de pago proporcionado por la institución bancaria. Una vez pagado el costo de participación y previa presentación del comprobante de depósito correspondiente.

C) Criterio de adjudicación de las bases

El criterio de adjudicación de los servicios objeto de la presente licitación será binario, de conformidad a la fracción I del artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

D) Requisitos generales que deberán de cumplir los interesados.

- Balance General y Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 con nombre y firma del Representante Legal y Contador Público Titulado, quien los emitió.
- Balance General y Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de marzo del 2025, con nombre y firma del Representante Legal y Contador Público Titulado, quien los emitió.
- Acreditar un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.).
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) vigente.
- Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales vigente que expide la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato.
- Contar con constancia vigente del Padrón de Proveedores al momento de la contratación o dentro de los diez días posteriores al fallo.
- En el acto de presentación y apertura, la empresa o persona que presente la propuesta deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que sea necesario acreditar su personalidad jurídica.
- Acreditar que se cumple con la NOM-035-STPS-2018
- Acreditar que se cumple con la NOM 009-STPS-2011
- Acreditar que se cumple con la NOM-029-STPS-2011
- Los demás requisitos señalados en las bases.

E) Lugar y plazo de suministro de bienes e instalación de la presentación del servicio.

El licitante adjudicado contará con fecha límite del 03 de agosto del 2025 para la entrega de los bienes ya instalados y las pruebas de funcionamiento realizadas.

F) Anticipo y forma de pago.

En la presente licitación se otorgará un 50% de anticipo. El pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a cada entrega bienes instalados previa presentación de la facturación donde conste la recepción satisfactoria por parte del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

G) Idioma

Las propuestas relativas a la presente licitación deberán presentarse en idioma español.

H) Generalidades

- La presente licitación no se efectuará bajo tratado alguno y sus propuestas deberán ser presentadas en idioma español.
- Al finalizar el acto de apertura de propuestas económicas se fijará el día y el lugar en que emitirá el fallo adjudicatario.
- Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la Ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

Chihuahua, Chih., a los 16 días del mes de mayo del 2025


L.A.F. Alejandra Ivett Cárdenas Bejarano
 Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
 Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física